



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA**

TÍTULO DEL TEMA

**ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE
ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORA

GENESIS PAOLA RAMÍREZ MALAVÉ

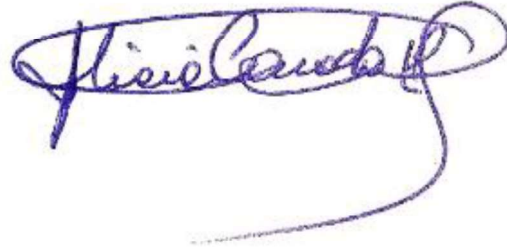
TUTOR

JEFFRY PAVAJEAU HERNÁNDEZ, MD, MSC

PERIODO ACADÉMICO

2021-1

TRIBUNAL DE GRADO



Firmado electrónicamente por:
MILTON MARCOS
GONZALEZ SANTOS

Lic. Milton González Santos Mgt.
**DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**

Lic. Alicia Cercado Mancero, Ph.D.
**DIRECTORA DE LA CARRERA
DE ENFERMERÍA**



Elsie Suárez Yagual, MD, MSc.
DOCENTE DE ÁREA



Jeffry Pavajeau Hernández, MD, MSc.
DOCENTE TUTOR



Ab. Víctor Coronel Ortiz, Mgt
SECRETARIO GENERAL

La Libertad, 17 de septiembre del 2021

APROBACIÓN DE TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación: ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021. Elaborado por la Srta. RAMÍREZ MALAVÉ GENESIS PAOLA, estudiante de la CARRERA DE ENFERMERÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD perteneciente a la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, le APRUEBO en todas sus partes.

Atentamente.



MD. Jeffrey John Pavajeau Hernández, MSc

TUTOR

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres Carlos Ramírez y Shirley Malavé, por ser los pilares fundamentales de mi vida, por su apoyo, amor y confianza que me brindaron a lo largo de mi carrera, y por cada sacrificio que hicieron para brindarme lo mejor. A mis abuelos Julio Malavé Borbor y Maruja Catuto Méndez quienes ya no están en esta vida acompañándome pero que siempre creyeron en mí y que lograría cumplir todos mis sueños y que alcanzaría cada una de mis metas propuestas.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a los docentes de la facultad de enfermería quienes compartieron sus conocimientos ayudándonos a formarnos como profesionales de calidad y calidez.

Genesis Paola Ramírez Malavé

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi familia, por apoyarme aun cuando mis ánimos decaían. En especial, quiero agradecer a mis padres y a mis tíos Johnny Ramírez y Karina Malavé, que siempre estuvieron ahí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

A mis amigos y compañeros de viaje. Hoy nos toca cerrar un capítulo maravilloso en esta historia de vida y no puedo dejar de agradecerles por su apoyo y constancia, al estar en las horas más difíciles, por compartir horas de estudio. Gracias a mi mejor amigo Jeremy Rosado quien durante estos largos años de estudio siempre tuvo las palabras precisas para no desistir en este camino tan difícil y satisfactorio a la vez.

Al personal del Hospital Básico El Empalme, en especial a la Dra. Luisa Chalen quien siempre nos brindó su mano amiga, a los licenciados en enfermería quienes durante nuestro año de internado impartieron sus conocimientos y nos ayudaron a formar como profesionales.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por abrirme las puertas de la institución para formarme como profesional, a todos los docentes que impartieron sus conocimientos día a día, a mi tutor Dr. Jeffry Pavajeau por el apoyo brindado durante el proceso de titulación.

Genesis Paola Ramírez Malavé

DECLARACIÓN

El contenido del presente estudio de graduación es de mi responsabilidad, el patrimonio intelectual del mismo pertenece únicamente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Ramírez Malavé Genesis Paola

CI: 2450379413

ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADO.....	I
APROBACIÓN DE TUTOR.....	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DECLARACIÓN.....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
1. EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. JUSTIFICACIÓN	5
CAPÍTULO II.....	7
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1 FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL.....	7
4.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
4.3 FUNDAMENTACIÓN DE ENFERMERÍA	19
4.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	20
5. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	24
5.1 IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES.....	24
5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	25
CAPITULO III.....	27
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	27
6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	27
6.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	27
6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	27
6.4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	27
6.5 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	28

6.6 ASPECTOS ÉTICOS.....	29
CAPITULO IV	30
7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	30
7.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	30
7.2 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	36
7.3 CONCLUSIONES.....	37
7.4 RECOMENDACIONES.....	38
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	39
9. ANEXOS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	25
Matriz de operacionalización de variables	25

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	30
Análisis de la valoración por dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	30
Gráfico 2	31
Análisis de los diagnósticos de enfermería priorizados según dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	31
Gráfico 3	32
Análisis de los diagnósticos de enfermería secundarios según dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	32
Gráfico 4	33
Análisis de factores relacionados según dominios afectados del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	33
Gráfico 5	34
Análisis de las características definitorias según dominios afectados del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	34
Gráfico 6	35
Análisis de las enfermedades ocupacionales presentes en el personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021	35

RESUMEN

La salud ocupacional se enfoca en lograr o alcanzar el completo bienestar físico, mental y social de los trabajadores en las entidades en que labora, con lo que se previenen enfermedades relacionadas con la actividad laboral. El personal sanitario se encuentra expuesto dentro de su trabajo a una variedad de agentes que pueden ser de origen biológico, químico, físicos, ergonómicos, por factores de inhalación, agentes cancerígenos, entre otros, los que pueden generar enfermedad y muerte en sus trabajadores. Por tanto, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar las enfermedades ocupacionales presentes en el personal de enfermería del Hospital Básico El Empalme, 2021. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo no experimental, la investigación es de tipo transversal con carácter descriptivo, el método empleado es el hipotético - deductivo; los instrumentos utilizados fueron la observación y la encuesta mediante la ficha de valoración por dominios de enfermería, la cual permitió determinar la presencia de enfermedades ocupacionales relacionándolas con el dominio principal afectado poniendo en manifiesto sus características definitorias y factores relacionados. La población fue de 18 profesionales de enfermería que al ser una población accesible se aplicó el instrumento a su totalidad. Se obtuvo como resultado que el 39% de los profesionales de enfermería padecen de enfermedades del sistema osteomuscular, 28% padecen trastornos psicosociales, 6% enfermedades de la piel, 6% enfermedades causadas por agentes químicos y un 22% de la población no presenta ni una enfermedad ocupacional. En conclusión, tenemos como más del 50% de la población de estudio presenta alguna enfermedad ocupacional, y solo un 22% está exenta de padecer alguna patología ocupacional, además se identificaron los diagnósticos de enfermería priorizados siendo uno de los más recurrentes los riesgos de lesiones laborales dentro del Dominio 11. Seguridad y Protección, y el dolor crónico dentro del Dominio 12. Confort.

Palabras clave: Enfermedades ocupacionales, Tipos de riesgos, ausentismo laboral, salud ocupacional.

ABSTRACT

Occupational health focuses on achieving or attaining the complete physical, mental and social well-being of workers in the entities in which they work, thus preventing work-related diseases. Health personnel are exposed in their work to a variety of agents that can be of biological, chemical, physical, ergonomic, inhalation factors, carcinogenic agents, among others, which can cause illness and death in their workers. Therefore, the main objective of this research is to determine the occupational diseases present in the nursing staff of the Hospital Básico El Empalme, 2021. This research had a non-experimental qualitative approach, the research is of transversal type with descriptive character, the method used is the hypothetical - deductive; the instruments used were the observation and the survey by means of the assessment card by nursing domains, which allowed determining the presence of occupational diseases relating them to the main affected domain highlighting their defining characteristics and related factors. The population consisted of 18 nursing professionals who, being an accessible population, the instrument was applied to all of them. The results showed that 39% of the nursing professionals suffer from diseases of the musculoskeletal system, 28% suffer from psychosocial disorders, 6% from skin diseases, 6% from diseases caused by chemical agents and 22% of the population does not have an occupational disease. In conclusion, more than 50% of the study population has some occupational disease, and only 22% is exempt from suffering from any occupational pathology. In addition, the prioritized nursing diagnoses were identified, one of the most recurrent being the risk of occupational injuries within Domain 11. Safety and Protection, and chronic pain within Domain 12.

Keywords: Occupational diseases, Types of risk, absenteeism, occupational health.

INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los trabajadores del sector de la salud representaban aproximadamente 35 millones de personas en todo el mundo, lo que equivale al 12% de la población activa. Si bien es indudable que este grupo tiene relevancia numérica, se ha descuidado en las actividades de salud ocupacional, ya que ni los gobiernos ni las organizaciones de salud han prestado suficiente atención a los factores de riesgo ocupacional presentes en los centros de salud, que pueden ocasionar accidentes o enfermedades ocupacionales en este personal (Soto de Zepeda & Melara Martínez, 2018).

El desempeño de la profesión de enfermería por su naturaleza, tiene implicaciones en términos de salud y seguridad en el trabajo que requieren esfuerzo físico y mental en horarios biológicamente contradictorios, entre ellos, el establecimiento del sistema de trabajo rotacional, que se ha convertido en una actividad tradicional, una práctica frecuente y por tanto característica particular y formalmente establecida de esta profesión, repercutiendo directamente en la vida diaria de los trabajadores, afectando no solo su salud, sino también su calidad de vida, ya que modifica actividades como el ocio, las relaciones familiares y sociales (Rueda Manzano et al. , 2018).

Los riesgos potenciales se han incrementado rápidamente, una extensa serie de factores ambientales, físicos y psicosociales potencialmente nocivos amenazan constantemente al personal que labora en enfermería, y la actividad preventiva en los trabajadores de la salud está mal monitoreada y regulada. Los autores se sienten motivados a vislumbrar a través del estudio aquí presentado, las implicaciones que conciernen tanto a la teoría como a la práctica de las enfermedades ocupacionales del personal de enfermería para el desempeño del trabajo en turnos rotativos y la importancia de los protocolos ergonómicos de prevención.

CAPÍTULO I

1. El problema

1.1 Planteamiento del problema

La salud ocupacional se orienta en lograr o alcanzar el completo estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en las entidades en las que labora, con lo que se previenen enfermedades relacionadas con la actividad laboral. El personal de enfermería es parte fundamental del sector salud, de allí la importancia de las condiciones laborales en las que ejerce su profesión (Ojeda, 2018).

Según datos facilitados por la Organización Internacional del trabajo (OIT) cada día mueren personas por causa de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo. Así mismo cada año ocurren unos 374 millones de lesiones causadas en el trabajo que resultan en su mayoría en ausentismo laboral de no más de 4 días.

La Organización Panamericana de la salud (OPS) estima que en América Latina solo notifican enfermedades ocupacionales del 1% al 5%, ya que solo son registrados los casos que causan incapacidad sujeta a indemnización e incapacidad temporal o bien estas no son registradas como tales, sino que son clasificadas como enfermedades comunes o accidentes laborales.

En América Latina, no se tiene la suficiente información relacionada con la situación de salud y seguridad en el trabajo y se debe a que no se presta la debida atención e importancia a este tema lo que conlleva a la falta de aplicabilidad de las normas en el trabajo y como consecuencia de aquello no se tiene una visión epidemiológica real (Sarango, 2019).

A pesar que la esencia del personal de enfermería es brindar cuidado; su relación directa con el ser humano, el individuo, la familia y la comunidad implica una comunicación y trato humanizado garantizando así el cuidado; el campo de la salud ocupacional desde la disciplina enfermera, ha sido un campo poco explorado, con escasos profesionales expertos, que logren intervenir de forma acertada la problemática laboral de los propios trabajadores de salud y en la otra cara de la moneda observamos que los usuarios internos de las unidades de salud (personal médico y paramédico) desconocen de forma significativa la dinámica y estrategias de intervención en la salud laboral desde cada uno de sus puestos de trabajo (Flores & Paucara, 2015).

En Ecuador los problemas de salud y seguridad laboral no se han manifestado al 100% debido a diversos factores que impiden un registro adecuado y oportuno, el medio laboral en que se desenvuelven los trabajadores es uno de los causantes directos de accidentes o en el peor de los casos enfermedad laboral, aunque también influyen los de índole social como son: disputas familiares, hábitos laborales incorrectos, déficit de conocimiento o capacidad para llevar a cabo el trabajo a realizar, que pueden afectar directa o indirectamente a la calidad de vida del profesional de enfermería, según registros anualmente ocurren 80.000 accidentes de trabajo y alrededor de 60.000 enfermedades profesionales (Yturralde , 2020).

El campo sanitario de forma general , es un sector pretendido por los futuros profesionales con una creciente demanda, debido a la actual pandemia y la necesidad de suplir las exigencias de los usuarios, cada vez son más los que trabajan desempeñando labores asistenciales en salud, en los que actualmente representa el 90% del recurso humano vinculado a las instituciones hospitalarias; en consecuencia, es previsible que las enfermedades ocupacionales poseen un mayor campo humano para instaurarse, añadiéndose a este factor la nula aplicabilidad de normativas que fomenten un ambiente laboral saludable (Astudillo , 2016).

Además de esta multiplicidad de factores se agregan, las múltiples actividades que debe realizar la enfermera en cada turno, por lo que en ocasiones el recurso de enfermería en el deseo de cubrir todas las actividades presentadas durante la jornada laboral, se despreocupa por cumplir ciertas acciones que protegen su estado físico, como es la aplicación correcta de la mecánica corporal, siendo en su mayoría actividades asistenciales a pacientes mayores de edad y pacientes encamados.

Otra situación es la sobrecarga de trabajo y largas jornadas del mismo, dentro de las cuales se presentan situaciones de estrés, proporcionando cuidados a pacientes con una alta demanda emocional que afectan a la enfermera y las cuales pueden volverlas susceptibles a padecer alteraciones del bienestar psicológico, estas y otras situaciones hacen de la enfermería una profesión estresante ya que constantemente viven confrontando a la enfermedad, el sufrimiento e incluso la muerte de uno o más pacientes lo cual hace que la enfermera termine su turno cansada, en ocasiones con dolor muscular, cefaleas y entre otra sintomatología (Daqui , 2014).

La presencia de algunos problemas de salud en los gestores de cuidado, no solo trae repercusiones para su bienestar, sino que de forma indirecta puede incidir en la salud de las personas a quienes brinda su servicio, entre los problemas más comunes derivados de esta situación podemos destacar retrasos para la atención, riesgo de errores de medicación y otros errores que pueden crear una amenaza para la vida y otros aspectos relacionados con la seguridad del paciente.

Según Toapanta-Cisneros (2019) La realidad de los registros de las enfermedades ocupacionales en el territorio ecuatoriano se inspira más en el miedo a la represalia o sanción que puede decidir el ente de control, más no por la concientización de ser un derecho del trabajador, por consiguiente en el instante de registrar una patología ocupacional, existe una desmesurada burocracia en el proceso, de la misma forma el componente cultural se prueba en el miedo del trabajador a perder su plaza de trabajo por no desenvolverse al cien por ciento en la misma (pág. 675).

Es así que ante lo expuesto resulta importante la identificación de enfermedades ocupacionales que podrían aquejar a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme; ya que muchas veces tanto el personal médico como el personal de enfermería ha expresado su inconformidad con la falta de personal, debido a que se encuentran con permisos médicos por enfermedad de las cuales un porcentaje significativo podrían ser derivados de los riesgos laborales presente en el medio del trabajo, no dejando de lado la gran posibilidad de que se trate de una enfermedad ocupacional instaurada, lo que ocasiona que se extiendan los horarios o sean cambiadas las áreas de trabajo del resto del personal.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las enfermedades ocupacionales presentes en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, 2021?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Determinar las enfermedades ocupacionales presentes en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, 2021.

2.2 Objetivos específicos

1. Aplicar la valoración por dominios en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, 2021.
2. Identificar los diagnósticos de enfermería priorizados en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, 2021.
3. Identificar la tipología de enfermedades ocupacionales relacionadas con el diagnóstico disciplinar en la población objeto de estudio.

3. Justificación

La salud laboral es según la definición que aporta la OMS en 2010, una actividad conformada por múltiples disciplinas que se encargan de promover y proteger la salud de los trabajadores, esta disciplina se concentra en controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción y eliminación de riesgos.

El personal sanitario como son los profesionales de enfermería, se encuentra expuestos dentro de su trabajo a una variedad de agentes entre los que destacan los biológicos, químicos, físicos, ergonómicos, por factores de inhalación, agentes cancerígenos, entre otros, los que pueden generar enfermedad y muerte en sus trabajadores.

Dado que las enfermedades ocupacionales ocurren o se desarrollan en el ámbito laboral y por diversas razones, podríamos mencionar que toda institución hospitalaria al disminuir los agentes de riesgos evitables y mejorar las condiciones laborales en materia de ergonomía, mecánica corporal e incluso manejo de estrés, disminuiría tanto el riesgo de contraer alguna enfermedad, como también los costos por incapacidad e inasistencia a la institución, la misma que mejorará su capacidad de atención hacia los usuarios.

En la actualidad en el contexto local existe una falta de estudios que aborden la problemática de las enfermedades ocupacionales del equipo de enfermería, lo que genera un completo desconocimiento acerca de lo que sucede en el personal sanitario y el grado de afectación de tales situaciones en el desempeño en el campo laboral del personal de enfermería.

Los profesionales de enfermería son un grupo en el sector de la salud vulnerables, donde el tiempo de exposición y estadía en el mismo servicio, se materializan y generan con el tiempo enfermedades adquiridas en el ambiente de trabajo que pueden llevar a una incapacidad permanente total.

El servicio de salud dentro de los hospitales es considerado una parte fundamental de la institución, por esta razón, se pretende llevar a cabo esta investigación, con el fin de identificar las principales enfermedades ocupacionales en el personal de enfermería que labora en el Hospital Básico El Empalme, desarrollando así una mejor comprensión del tema por parte del mismo personal de enfermería; además fortalecerá la capacidad en el área investigativa a nivel de la salud ocupacional en post de mejorar sus condiciones y el ambiente laboral con énfasis en los profesionales de enfermería.

La utilidad práctica del presente estudio es incentivar la gestión del cuidado de la salud del personal sanitario, la cual se convertirá en una línea de base para futuras investigaciones, que analicen la salud y seguridad laboral desde diversos puntos de vista, a través de la aplicación y supervisión de trabajo seguro, mediante normas universales de seguridad en los procesos de riesgo, con el fin de asegurar intervenciones de prevención que favorezcan el bienestar físico, mental y social del personal, lo que por otra parte también contribuirá al desarrollo de la profesión con considerable impacto en la disminución y/o eliminación del ausentismo laboral, morbilidad por problemas de salud relacionados con el proceso laboral, ambiente de trabajo y factores estresantes derivados del proceso del trabajo.

CAPÍTULO II

4. Marco teórico

4.1 Fundamentación referencial

En un estudio realizado por Bordignon y Montero en 2017 denominado “Problemas de salud entre profesionales de enfermería y factores relacionados” se destacó que una mayoría de los profesionales que participaron en el estudio reportó tener una lesión o enfermedad diagnosticada y entre esto más de la mitad declaró tener dos o más problemas de salud. Este estudio transversal se realizó con 86 profesionales de enfermería. Cincuenta y dos profesionales (61,2%) reportaron tener alguna lesión o enfermedad diagnosticada por el médico, de los cuales 14 (26,9%) eran enfermeros y 38 (73,1%) técnicos o auxiliares de enfermería. Los profesionales con alguna lesión o enfermedad relataron en mayor proporción el hábito de fumar (15,4% versus 9,1%), uso de medicamento (44,2% versus 21,2%), tener otro empleo (36,0% versus 27,3%) y hacer horas extras (23,1% versus 18,2%), y en menor proporción dormir bien después del trabajo (73,1% versus 87,9%), cuando comparado con el grupo de profesionales que no poseían lesión o enfermedad.

Estos resultados preocupan ya que los problemas músculo-esqueléticos en el equipo de enfermería de hospitales están entre las principales causas de incapacidad de estos profesionales. Sin embargo, es importante destacar la frecuencia considerable observada para los grupos de enfermedades del sistema respiratorio, digestivo, cardiovascular, endocrino y/o metabólico, seguidas por otras condiciones que fueron identificadas en menor número en el presente estudio. La gastritis o irritación duodenal e hipertensión arterial compusieron la segunda y la tercera condición más frecuente, respectivamente. Estos resultados pueden reflexionar un conjunto de factores entre los cuales el estrés ocupacional, se reveló mayor entre los profesionales con lesión o enfermedad a partir del análisis.

Este estudio es de gran relevancia como antecedente de lo que se plantea en esta investigación ya que se puede observar que dentro del personal de enfermería existe un número considerable de profesionales con enfermedades diagnosticadas que los afectan en su entorno laboral, y se describe que los problemas musculoesqueléticos, gastrointestinales, respiratorios y mentales son unas de las mayores preocupaciones para este sector.

En otro estudio publicado por Matabanchoy en 2012 denominado “Salud en el trabajo” se resalta la importancia de la salud ocupacional debido a que contribuye con el desarrollo y promoción de lugares seguros, ambientes de trabajo y organizaciones de trabajo, también se analiza la importancia de tener el apoyo de la gerencia como factor de éxito de los programas de salud, integrar los objetivos de salud y seguridad en la estrategia global de un establecimiento, también nos ofrece un marco metodológico apegado a la realidad, con la finalidad de comprender la estrecha relación existente entre las condiciones estresantes y su reacción negativa en la salud de las personas que las viven a diario y de tal manera prevenir las enfermedades producidas de esta estrecha relación entre ambos factores.

Este estudio sirve como precedente para valorar la importancia de la salud en el trabajo, para tener un ambiente en el cual el trabajador se pueda desarrollar de manera exitosa tanto relacionalmente, como profesionalmente, contando con el respaldo de la gerencia de la institución para que se ejecuten con éxito los programas que se manejan para integrar los objetivos de salud y seguridad en la estrategia global.

Finalmente el estudio realizado por Ichuta en 2018 denominado “Influencia de la salud ocupacional en el rendimiento laboral de los trabajadores de limpieza pública de la municipalidad provincial de Puno” menciona que la salud ocupacional influye en el rendimiento laboral de los trabajadores, puesto que este análisis dio como resultado que un 60.3% los trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Puno, manifestaban que su salud ocupacional es regular debido a que terminaban su jornada de trabajo con fatiga laboral, lo cual los condiciona a tener malestares musculares, hernia lumbar y dolores de articulación. Un 66.2% de los trabajadores se encontraban expuestos a partículas sólidas como basuras, desechos hospitalarios, entre otros, y al estar expuestos a estos factores puede conllevar a quebrantos en su salud u ocasionar accidentes de trabajo o a padecer algún tipo de enfermedad ocupacional al estar expuestos a agentes químicos porque no utilizan el equipo de protección adecuada. De estos trabajadores con salud ocupacional regular, el 30.9% considera que su rendimiento laboral es regular, expresado en la calidad de prestación de servicio, cumpliendo los trabajadores de limpieza con el horario laboral exigido, así mismo dentro del rendimiento laboral regular, se considera la eficiencia en el trabajo, cumpliendo con el número de cuadras de limpieza, pero sin tomar en cuenta la calidad de prestación de sus servicios presentando amonestaciones de trabajo

(llamadas de atención) por lo cual han solicitado permisos por salud, por lo menos en el último trimestre.

Con esta investigación podemos concluir entonces que existe una relación en investigaciones anteriores entre enfermedades ocupacionales y desempeño laboral, puesto que los trabajadores enfermos no pueden realizar su trabajo de manera satisfactoria.

4.2 Fundamentación teórica

4.2.1 Salud ocupacional

En el Manual de Salud Ocupacional de 2005 se plantea que la Salud Ocupacional a nivel mundial es considerada parte fundamental en el progreso de un país, considerando la salud ocupacional como una estrategia de lucha contra la pobreza, sus acciones están encaminadas a la promoción/ prevención de accidentes de trabajo, protección de la salud de los trabajadores, enfermedades ocupacionales derivadas de las condiciones laborales y riesgos ocupacionales en las diversas actividades económicas.

Según OIT y OMS (2017), la salud ocupacional tiene como fin el promover y mantener un alto grado de bienestar físico, mental y social de trabajadores en todas las profesiones, evitar el desmejoramiento de la salud causada por el trabajo, protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos que son resultado de agentes nocivos, ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas, psicológicas, en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo. Además, el convenio establecido sobre salud y seguridad de los trabajadores de la OIT, establece que el término “salud”, en relación con el trabajo, abarca no solo ausencia de enfermedad, sino también los elementos físicos y mentales que afectan a la salud y se encuentran relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo. En otras palabras, la finalidad de la salud ocupacional es que los trabajadores sean libres a lo largo de toda su vida de trabajo, de cualquier daño a su salud ocasionado por las sustancias que utiliza, los equipos que usa o por condiciones de trabajo; es decir, prevenir riesgos profesionales los cuales pueden verse reflejados como accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

4.2.2 Riesgos ocupacionales en salud

“La gestión de los riesgos laborales es un proceso multidisciplinario, que protege la salud de los trabajadores, controla los accidentes laborales y las enfermedades laborales y reduce las condiciones de riesgo y peligro” (Vega-Monsalve, 2016)

Por otra parte, Riano & Palencia, 2016 señalan que “un objetivo básico de la seguridad y la salud es proteger a los trabajadores de los peligros en el lugar de trabajo que puedan generar muerte, enfermedad o invalidez”. Por este motivo el fin de la seguridad y salud laboral es mantener un ambiente seguro que pueda contribuir al desempeño laboral y la productiva de los trabajadores. Esta información es clave para entender que existe peligro en la realización de actividades laborales y este debe ser identificado por medio de riesgos laborales. Todas las organizaciones deben conocer los peligros en los que se enfrentan sus trabajadores y minimizar los riesgos a los cuales se encuentran atentos en sus actividades diarias.

4.2.3 Factores y tipos de riesgos

Los factores de riesgo laborales son entonces sustancias, objetos, formas de energía o características de organización del trabajo que pueden causar un accidente o daño en la salud. Las sustancias químicas que son tóxicas en cualquier grado; el riesgo a la salud es una fusión de severidad, toxicidad y magnitud de la exposición (Alpízar et al., 2017).

Se puede entonces destacar que los factores de riesgo están vinculados íntimamente con las actividades laborales de cada individuo. Estos factores pueden generar ciertos tipos de efectos contraproducentes para la salud y producir una variedad de enfermedades dentro del ambiente laboral, además causan repercusiones económicas ya que esto favorece el ausentismo laboral.

Riesgos biológicos

“Los riesgos biológicos son agentes vivos capaces de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad. Estos agentes abarcan variados microorganismos (virus, bacterias, parásitos, hongos, cultivos celulares, etc.), toxinas y alérgenos que pueden perjudicar la salud” (Cerdeira et al, 2014).

Según, Pérez et al., (2017) el riesgo biológico es uno de los peligros más importantes a los que se exponen cada día los trabajadores del ámbito de la salud.

Tomando como alusión las conceptualizaciones, se entiende que los riesgos biológicos son provocados por la presencia de organismos originados de bacterias, hongos, entre otros parásitos produciendo patologías por el debido contacto. Para evitarlas es fundamental utilizar los debidos equipos de bioseguridad, así como un control médico constante.

Riesgos químicos

El estándar de Occupational Safety and Health Administration (OSHA), reconocido como organismo oficial en Estados Unidos, indica los materiales químicos peligrosos pueden ser cualquier sustancia o mezcla de ellas con la propiedad de producir efectos adversos a la salud o peligros físicos a un ser humano. Se logra entender que los riesgos químicos son sustancias producidas por contaminantes la cual pueden causar afectaciones por la mala utilización, provocando malestares como alergia, asfixia o ahogamientos debido su toxicidad o por algún virus presente en la inhalación del producto.

Para Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente (CISTEMA) indica que es necesario protegerse, con mascarillas y guantes en el ambiente de trabajo. Los peligros para la salud implican el hallazgo de efectos agudos o crónicos en los trabajadores expuestos con una evidencia estadísticamente significativa en estudios realizados bajo principios científicos (CISTEMA, s.f.)

Riesgos físicos

Los riesgos físicos son productos de los factores externos que pueden causar una serie de problemas al trabajador. La iluminación, el ruido, el calor y el frío son algunos de los elementos a considerar para prevenir y mantener la vida laboral de los trabajadores.

Cedeño et al., (2018) señalan que los riesgos físicos están asociados a factores arquitectónicos del establecimiento de salud. De esta forma, se puede enumerar el ruido, la iluminación, la ventilación, la exposición a radiaciones ionizantes y no ionizantes, entre otros.

Riesgos psicosociales

Los riesgos psicosociales laborales “son situaciones laborales que tienen una alta probabilidad de dañar gravemente la salud de los trabajadores, física, social o mentalmente” (Moreno, 2011).

Esta referencia da entender que los riesgos psicosociales son producidos por malas condiciones en el ambiente laboral, causando graves problemas a la salud del personal como: estrés, fatiga, malestar físico, que a largo plazo afectan el rendimiento y responsabilidad del individuo en el trabajo.

Para Pando et al., (2016) el concepto de factores psicosociales se ha utilizado para señalar las condiciones que se encuentran presentes en la situación laboral y están relacionados con la organización, el contenido de trabajo y la realización de la tarea asignada.

Riesgos ergonómicos

(Bravo & Espinoza , 2016) establecen que "la ergonomía es el estudio del hombre en el trabajo, con el propósito de lograr un óptimo sistema hombre-tarea, en el cual pueda mantenerse un adecuado balance entre el trabajador y las condiciones laborales" es entonces que la ergonomía se ve fundamentada en la capacidad que tiene el ser humano para acoplarse a su lugar de trabajo, en las organizaciones es de gran importancia que al mejorar los espacios se entreguen equipos y maquinarias ergonómicas para evitar que se produzcan afectaciones lumbares por los esfuerzos o mala postura corporal que mantenga la persona durante la jornada laboral.

4.2.4 Factores condicionantes de riesgo ocupacional

En un estudio realizado por la Universidad de Murcia en 2016 se determinó a través de análisis de los artículos los temas relacionados con los riesgos y factores causales de las enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ambientes hospitalarios.

Los riesgos son: físicos (ruido, calor, humedad y frío); químicos: (contacto con productos de limpieza, desecho de quimioterápicos); mecánicos (caídas); ergonómicos (esfuerzos repetitivos, postura inadecuada, equipamientos inadecuados); biológicos: (contacto con secreciones y fluidos corpóreos durante la limpieza, contaminación con material perfuro-cortante); ergonómico cognitivo: (desvalorización social del trabajo, pérdida de la motivación).

Los factores causales de los mismos son:

1. Número insuficiente de funcionarios: El déficit de profesionales provoca una sobrecarga de trabajo, porque al haber un número mayor de sectores para cada

empleado, perjudica el cumplimiento de sus tareas y con el ambiente de trabajo, en la medida en que este ambiente contiene demanda excesiva

2. Sobrecarga de trabajo: Existen trabajos de carácter desgastante, en especial en las instituciones públicas. La sobrecarga de trabajo puede interferir en la calidad de vida del trabajador y sobre todo en la calidad de servicio prestado para los usuarios.

3. Falta de capacitación profesional: esta variable evidencia la necesidad de creación de estrategias dirigidas a estos trabajadores, para de esta manera buscar la prevención de accidentes durante las actividades laborales.

4. Exposición laboral: Ante los riesgos biológicos, las infecciones que generan mayor preocupación son aquellas causadas por los virus del AIDS (HIV), de las hepatitis (B y C), siendo la vía de transmisión principal el contacto con sangre, vía accidente perfuro-cortante.

5. Condiciones físicas impropias – Las principales quejas presentadas por este grupo de trabajadores son: reacciones alérgicas, enfermedades infectocontagiosas, fatiga, lumbalgias y molestias del sistema osteomuscular provocadas por esfuerzos repetitivos, postura inadecuada.

6. Indisposición por mal uso de indumentaria: En el ambiente hospitalario el trabajo es arriesgado e insalubre, por eso, muchas veces los trabajadores realizan sus tareas sin la protección adecuada, o haciendo uso de los instrumentos de modo inadecuado, llevando a condiciones laborales impropias derivadas de la falta de recursos y materiales de los hospitales, así como la falta de concienciación de los trabajadores sobre el uso de indumentaria.

De modo que al iniciar la discusión de esta categoría se debe destacar que la salud laboral o salud del trabajador se refiere a la promoción y preservación de la integridad física del trabajador durante el ejercicio de su función, destacando por medio del abordaje de prevención, de los problemas de salud relacionados con el trabajo.

4.2.5 Enfermedades ocupacionales

Gómez et al, (2016) mencionan que “las enfermedades relacionadas al trabajo, constituye un grupo muy amplio que pueden ser causados exclusivamente por un agente de riesgo propio del medio ambiente de trabajo.”

Por lo que es imprescindible reconocer los sitios de trabajo, debido a que las enfermedades profesionales aparecen, en comparación con un accidente laboral, de manera lenta dónde no es posible determinar con exactitud la fecha de su inicio.

Por lo que es imprescindible reconocer los sitios de trabajo, debido a que las enfermedades profesionales aparecen, en comparación con un accidente laboral, de manera lenta dónde no es posible determinar con exactitud la fecha de su inicio.

Listado de enfermedades ocupacionales proporcionada por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en el 2011.

1. Enfermedades profesionales causadas por la exposición a agentes que resulte de las actividades laborales

1.1. Enfermedades causadas por agentes químicos

- Enfermedades causadas por berilio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por cadmio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por fósforo o sus compuestos
- Enfermedades causadas por cromo o sus compuestos
- Enfermedades causadas por manganeso o sus compuestos
- Enfermedades causadas por arsénico o sus compuestos
- Enfermedades causadas por mercurio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por plomo o sus compuestos
- Enfermedades causadas por flúor o sus compuestos
- Enfermedades causadas por disulfuro de carbono
- Enfermedades causadas por los derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos o aromáticos
- Enfermedades causadas por benceno o sus homólogos
- Enfermedades causadas por los derivados nitrados y amínicos del benceno o de sus homólogos
- Enfermedades causadas por nitroglicerina u otros ésteres del ácido nítrico
- Enfermedades causadas por alcoholes, glicoles o cetonas
- Enfermedades causadas por sustancias asfixiantes como monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno, cianuro de hidrógeno o sus derivados
- Enfermedades causadas por acrilonitrilo
- Enfermedades causadas por óxidos de nitrógeno

- Enfermedades causadas por vanadio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por antimonio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por hexano
- Enfermedades causadas por ácidos minerales
- Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos
- Enfermedades causadas por níquel o sus compuestos
- Enfermedades causadas por talio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por osmio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por selenio o sus compuestos
- Enfermedades causadas por cobre o sus compuestos
- Enfermedades causadas por platino o sus compuestos
- Enfermedades causadas por estaño o sus compuestos
- Enfermedades causadas por zinc o sus compuestos
- Enfermedades causadas por fosgeno
- Enfermedades causadas por sustancias irritantes de la córnea como benzoquinona
- Enfermedades causadas por amoniaco
- Enfermedades causadas por isocianatos.
- Enfermedades causadas por plaguicidas
- Enfermedades causadas por óxidos de azufre
- Enfermedades causadas por disolventes orgánicos
- Enfermedades causadas por látex o productos que contienen látex
- Enfermedades causadas por cloro
- Enfermedades causadas por otros agentes químicos en el trabajo no mencionados en los puntos anteriores.

1.2. Enfermedades causadas por agentes físicos

- Deterioro de la audición causada por ruido
- Enfermedades causadas por vibraciones (trastornos de músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos)
- Enfermedades causadas por aire comprimido o descomprimido
- Enfermedades causadas por radiaciones ionizantes
- Enfermedades causadas por radiaciones ópticas (ultravioleta, de luz visible, infrarroja), incluido el láser
- Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas

- Enfermedades causadas por otros agentes físicos en el trabajo no mencionados en los puntos anteriores.

1.3. Agentes biológicos y enfermedades infecciosas o parasitarias

- Brucelosis
- Virus de la hepatitis
- Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
- Tétanos
- Tuberculosis
- Síndromes tóxicos o inflamatorios asociados con contaminantes bacterianos o fúngicos
- Ántrax
- Leptospirosis
- Enfermedades causadas por otros agentes biológicos en el trabajo no mencionados en los puntos anteriores.

2. Enfermedades profesionales según el órgano o sistema afectado

2.1. Enfermedades del sistema respiratorio

- Neumoconiosis causadas por polvo mineral fibrogénico (silicosis, antracosilicosis, asbestosis)
- Silicotuberculosis
- Neumoconiosis causadas por polvo mineral no fibrogénico
- Siderosis
- Enfermedades broncopulmonares causadas por polvo de metales duros
- Enfermedades broncopulmonares causadas por polvo de algodón (bisinosis), de lino, de cáñamo, de sisal o de caña de azúcar (bagazosis)
- Asma causada por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso de trabajo
- Alveolitis alérgica extrínseca causada por inhalación de polvos orgánicos o de aerosoles contaminados por microbios que resulte de las actividades laborales
- Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas causadas por inhalación de polvo de carbón, polvo de canteras de piedra, polvo de madera, polvo de cereales y del trabajo agrícola, polvo de locales para animales, polvo de textiles, y polvo de papel que resulte de las actividades laborales
- Enfermedades pulmonares causadas por aluminio

- Trastornos de las vías respiratorias superiores causados por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso de trabajo
- Otras enfermedades del sistema respiratorio no mencionadas en los puntos anteriores cuando se haya establecido.

2.2. Enfermedades de la piel

- Dermatitis alérgica de contacto y urticaria de contacto causadas por otros alérgenos reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales
- Dermatitis irritante de contacto causada por otros agentes irritantes reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales
- Vitiligo causado por otros agentes reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales
- Otras enfermedades de la piel causadas por agentes físicos, químicos o biológicos en el trabajo no incluidos en otros puntos cuando se haya establecido.

2.3. Enfermedades del sistema osteomuscular

- Tenosinovitis de la estiloides radial debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca
- Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca
- Bursitis del olécranon debida a presión prolongada en la región del codo
- Bursitis prerrotuliana debida a estancia prolongada en posición de rodillas
- Epicondilitis debida a trabajo intenso y repetitivo
- Lesiones de menisco consecutivas a períodos prolongados de trabajo en posición de rodillas o en cuclillas
- Síndrome del túnel carpiano debido a períodos prolongados de trabajo intenso y repetitivo, trabajo que entrañe vibraciones, posturas extremas de la muñeca, o una combinación de estos tres factores
- Otros trastornos del sistema osteomuscular no mencionados en los puntos anteriores cuando se haya establecido.

2.4. Trastornos mentales y del comportamiento

- Trastorno de estrés postraumático
- Otros trastornos mentales o del comportamiento no mencionados en el punto anterior cuando se haya establecido.

3. Cáncer profesional

3.1. Cáncer causado por los agentes siguientes

- Amianto o asbesto
- Bencidina y sus sales
- Éter bis-clorometílico
- Compuestos de cromo VI
- Alquitranes de hulla, brea de carbón u hollín
- Beta-naftilamina
- Cloruro de vinilo
- Benceno
- Derivados nitrados y amínicos tóxicos del benceno o de sus homólogos
- Radiaciones ionizantes
- Alquitrán, brea, betún, aceite mineral, antraceno, o los compuestos, productos o residuos de estas sustancias
- Emisiones de hornos de coque
- Compuestos de níquel
- Polvo de madera
- Arsénico y sus compuestos
- Berilio y sus compuestos
- Cadmio y sus compuestos
- Erionita
- Óxido de etileno
- Virus de la hepatitis B (VHB) y virus de la hepatitis C (VHC)
- Cáncer causado por otros agentes en el trabajo no mencionados en los puntos anteriores cuando se haya establecido.

4. Otras enfermedades

- Nistagmo de los mineros
- Otras enfermedades específicas causadas por ocupaciones o procesos no mencionados en esta lista cuando se haya establecido.

4.2.6 Desempeño laboral

En relación al desempeño laboral, Robbins (1998) afirma que “se genera a partir de que los empleados tienden a preferir puestos que les brinden oportunidades, de las cuales ellos puedan aplicar”. Cuando las distintas capacidades ayudan a desempeñar varias tareas, estas también ayudan a que el trabajo se realice por estímulos intelectuales,

y con mayor calidad con lo cual el empleado siente entonces la satisfacción con lo que se obtiene un mejor desempeño.

Este mismo autor añade que: “Los empleados se preocupan por su ambiente laboral esto se refiere a las facilidades para realizar un buen trabajo, y prefieren sentirse bien en entornos seguros, limpios, cómodos los cuales no tengan demasiadas distracciones”. Lo cual demuestra que las personas trabajan mejor cuando se sienten bien en el área en la que desempeñan sus actividades diarias.

4.2.7 Enfermedades ocupacionales y desempeño laboral

En un estudio realizado por la Universidad de Murcia en 2016 se establece que las enfermedades laborales más comunes son: problemas osteomusculares LER/ DORT (tendinitis, lumbalgias); dermatitis, rinitis, hepatitis B y C, parasitosis, trastornos alimentarios y del sueño, depresión, neurosis, reacciones alérgicas y tóxicas, HIV, infecciones agudas o crónicas y micosis.

Para discutir estas categorías, como las enfermedades osteomusculares son las más prevalentes, se trazó el concepto de que las mismas se caracterizan por síntomas dolorosos que afectan los tendones, músculos, nervios ligamentos y demás estructuras responsables de movimiento de miembros superiores, espalda, zona del cuello hombros y miembros inferiores.

Los trastornos musculoesqueléticos acarrear un grave problema de salud pública y uno de los más graves en el campo de la salud del trabajador, llevándolo a diferentes grados de incapacidad funcional, generando un aumento de absentismo y de abandonos temporales o permanentes del trabajador y produciendo costo importante en tratamiento e indemnizaciones Lumbalgia – es una enfermedad que compromete ligamentos, músculos y/o lesiones de los discos intervertebrales, caracterizada por la presencia de cuadro doloroso en intensidad que compromete la realización de las actividades laborales.

4.3 Fundamentación de enfermería

La enfermería nació de la necesidad de mejorar y mantener el bienestar de los individuos en la sociedad. De manera particular la introducción del cuidado de enfermería en el ámbito de salud ocupacional se dio en el siglo XIX siendo Phillipa Flowerda el primer profesional contratada (Duque, 2019).

Los modelos y teorías de enfermería de: Florence Nightingale y la teoría del entorno, Nola Pender y el modelo de promoción de la salud, Jean Watson y la teoría del humanismo, Dorothea Orem y la teoría del déficit de autocuidado, son aquellos que nos ayudan a establecer vínculos entre enfermero/ personas y enfermero/ empresa.

Florence Nightingale: Creadora de la teoría del entorno, donde clasifica elementos básicos del cuidado como son: ventilación, iluminación, higiene, temperatura, dieta, ruido, en donde uno de sus supuestos hace referencia al entorno el cual está dado por factores externos que benefician o perjudican la salud de la persona. Esta teoría guarda relación con el tema de salud en el trabajo ya que el entorno afecta directamente a los trabajadores, en donde el papel del profesional de enfermería será realizar planes de cuidado en pro de buscar el bienestar de los mismos.

Nola Pender: El modelo de promoción de la salud busca disminuir los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo o a largo plazo enfermedades por las tareas que se realizan a diario, orientando hacia la generación y adaptación de conductas saludables.

Jean Watson: La teoría del humanismo enfoca al sujeto de cuidado como un ser biopsicosocial en donde se respeta su espiritualidad y dignidad, a partir de esto el personal de enfermería desempeña su rol demostrando confianza y respeto, en el ámbito laboral proporciona confidencialidad para que el personal pueda hacer los reportes de eventos ocurridos que pongan en riesgo su salud sin miedo a recibir sanciones o ser juzgado con el propósito de hacer un seguimiento y buscar la mejora del entorno en los que se desenvuelve.

Dorothea Orem: teoría del déficit de autocuidado, aborda al individuo como un ser integral donde mejorar la calidad de vida del mismo dependerá incluso de los cuidados que se consideran básicos. Basándose en esta teoría, se puede educar y fomentar al individuo a que por propia iniciativa forje su autocuidado con el fin de mantener su calidad de vida en el ámbito laboral.

4.4 Fundamentación legal

4.4.1 Constitución de la República del Ecuador, 2008:

“Art.3.- Son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los

instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y agua para sus habitantes".

"Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. (...)"

En el artículo 326 numeral 5 de la misma Constitución de la República, establece que: "Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar"; y, el numeral 6 establece que: "Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley".

4.4.2 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo

Artículo 2.- Las normas previstas en el presente Instrumento tienen por objeto promover y regular las acciones que se deben desarrollar en los centros de trabajo de los Países Miembros para disminuir o eliminar los daños a la salud del trabajador, mediante la aplicación de medidas de control y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo.

Artículo 4.- En el marco de sus Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el trabajo, los países miembros deberán propiciar el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los trabajadores que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo.

4.4.3 Código orgánico de la salud

Art 120: establece las obligaciones de los empleadores en materia de salud en el trabajo donde en uno de sus numerales establece que se deben implementar programas de promoción de la salud que incluyan pausas activas, prevención de riesgos en el trabajo, prevención de enfermedades ocupacionales y vigilancia de la salud de sus empleados y trabajadores, los mismos que serán renovados periódicamente, con sujeción a las normas que para el efecto dicte la Autoridad Sanitaria Nacional.

En otro inciso del mismo artículo establece implementar los servicios de salud en el trabajo y contar con profesionales de salud que garantice un control y vigilancia de la salud física y psicológica. También se debe promover que todos los empleados y trabajadores, se realicen los exámenes de salud preventiva y ocupacional, según cada actividad. (p. 66)

Art. 261 del mismo código estipula el registro de atenciones en salud ocupacional. Los empleadores públicos y privados serán responsables de reportar las atenciones en salud preventiva, accidentes de trabajo, sospechas de enfermedades profesionales u ocupacionales, ausentismos y morbilidad ocupacional, a la Autoridad Sanitaria Nacional. (p. 116)

Art. 290 hace referencia a la investigación en salud donde se establece que la Autoridad Sanitaria Nacional en coordinación con el Órgano Rector de Educación Superior, determinará las prioridades de investigación en salud con la participación de los actores del Sistema Nacional de Salud; y, regulará y controlará la investigación en esa materia, con el fin de proteger a las personas participantes en los estudios. (p. 114)

4.4.4 Código de trabajo

Art. 42.- Obligaciones del empleador. - Son obligaciones del empleador: Instalar las fábricas, talleres, oficinas y demás lugares de trabajo, sujetándose a las medidas de prevención, seguridad e higiene del trabajo y demás disposiciones legales y reglamentarias, tomando en consideración, además, las normas que precautelan el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad.

Art. 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos. - Los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro para su salud o su vida.

Art. 430.- Asistencia médica y farmacéutica. - Para la efectividad de las obligaciones de proporcionar sin demora asistencia médica y farmacéutica establecidas en el artículo 365; y, además, para prevenir los riesgos laborales a los que se encuentran sujetos los trabajadores, los empleadores, sean éstos personas naturales o jurídicas, observarán las siguientes reglas:

2. El empleador que tuviere más de cien trabajadores establecerá en el lugar de trabajo, en un local adecuado para el efecto, un servicio médico permanente, el mismo

que, a más de cumplir con lo determinado en el numeral anterior, proporcionará a todos los trabajadores, medicina laboral preventiva. Este servicio contará con el personal médico y paramédico necesario y estará sujeto a la reglamentación dictada por el Ministerio de Trabajo y Empleo y supervigilado por el Ministerio de Salud; y,

3. Si en el concepto del médico o de la persona encargada del servicio, según el caso, no se pudiera proporcionar al trabajador la asistencia que precisa, en el lugar de trabajo, ordenará el traslado del trabajador, a costo del empleador, a la unidad médica del IESS o al centro médico más cercano del lugar del trabajo, para la pronta y oportuna atención.

4.4.5 Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo

Art. 1.- Naturaleza.- De conformidad con lo previsto en el artículo 155 de la Ley de Seguridad Social referente a los lineamientos de política, el Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, incluida la rehabilitación física y mental y la reinserción laboral.

Art. 5.- Clasificación de Prestaciones.- Las prestaciones económicas y asistenciales por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, así como los servicios de prevención de riesgos, serán otorgados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en la siguiente forma:

b) Las prestaciones asistenciales: Esto es, asistencia médico quirúrgica, farmacéutica, hospitalaria o de rehabilitación, así como la provisión o renovación de los aparatos de prótesis y órtesis; serán otorgadas por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar y sus unidades a nivel nacional, con cargo a los fondos de dicho seguro;

c) Los servicios de prevención: Se refieren al estudio, análisis, evaluación y control de los riesgos del trabajo, así como a la asesoría y divulgación de los métodos y normas técnico científicas de Seguridad y Salud en el Trabajo; se otorgarán por intermedio de la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo y sus unidades a nivel nacional.

5. Formulación de hipótesis

Las enfermedades ocupacionales son una afección real o potencial en más del 50% del personal de enfermería del Hospital Básico El Empalme.

5.1 Identificación y clasificación de variables

Variable independiente: Enfermedades Ocupacionales

5.2 Operacionalización de las variables

Tabla 1.
Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TÉCNICAS
Variable independiente: Enfermedades ocupacionales	Las enfermedades ocupacionales son aquellas que se producen a causa del trabajo o a la exposición de varios factores que representan algún riesgo para la salud en el ambiente laboral.	- Tipología de las enfermedades ocupacionales según la OIT	- Enfermedades ocupacionales producidas por agentes químico. - Enfermedades ocupacionales producidas por agentes físicos. - Enfermedades ocupacionales producidas por agentes biológicos. - Enfermedades ocupacionales producidas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en los otros aparatos. - Enfermedades ocupacionales de la piel. - Enfermedades ocupacionales causadas por agentes carcinógenos.	Revisión bibliográfica

Elaborado por: Ramírez Malavé Genesis Paola

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	TÉCNICAS
Variable independiente: Enfermedades ocupacionales	Las enfermedades ocupacionales son aquellas que se producen a causa del trabajo o a la exposición de varios factores que representen algún riesgo para la salud en el ambiente laboral.	<p>Dominio 1. Promoción de la salud.</p> <p>Dominio 2. Nutrición</p> <p>Dominio 3. Eliminación e intercambio.</p> <p>Dominio 4. Actividad/reposo</p> <p>Dominio 5. Percepción/ cognición.</p> <p>Dominio 6. Autopercepción.</p> <p>Dominio 7. Rol/ relaciones.</p> <p>Dominio 8. Sexualidad.</p> <p>Dominio 9. Afrontamiento/ tolerancia al estrés.</p> <p>Dominio 10. Principios vitales.</p> <p>Dominio 11. Seguridad/protección.</p> <p>Dominio 12. Confort.</p>	-Valoración de las enfermedades ocupacionales mediante el proceso enfermero	Ficha de valoración por dominios de enfermería	

Elaborado por: Ramírez Malavé Genesis Paola

CAPITULO III

6. Diseño metodológico

6.1 Tipo de investigación

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que se utilizó la observación, el análisis de documentos y la entrevista a profundidad, para determinar cuáles son las enfermedades ocupacionales presentes en el personal de enfermería. Así mismo tiene un diseño no experimental dado que las variables no son manipuladas, es decir que estuvo enfocado en conocer cuáles eran las características definitorias y los factores de riesgo que ocasionan el desarrollo de alguna patología ocupacional.

Por otra parte, la investigación es de tipo transversal, ya que el estudio y la recolección de datos se va a desarrollar en un único lapso de tiempo en la población estimada, es de carácter descriptivo de modo que se describirán las enfermedades ocupacionales, sus características y las posibles causas de este grupo de enfermedades en el personal de enfermería del Hospital Básico El Empalme.

6.2 Métodos de investigación

El método empleado es el hipotético – deductivo dado que busca la comprobación de la hipótesis planteada en la investigación las enfermedades ocupacionales son una afección real o potencial en el personal de enfermería. Este método se centra en dar explicación del por qué ocurre dicho fenómeno y las condiciones en que se manifiesta.

6.3 Población y muestra

Para el desarrollo de la presente investigación se tomó como población a todos los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, compuesto por un total de 18 profesionales. La muestra es un subconjunto de la población, al ser accesible la población se decidió aplicar el instrumento a la totalidad de la población.

6.4 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos que se emplearon en el desarrollo de la presente investigación se detallan a continuación:

- 📌 Observación: por medio de esta técnica podemos identificar la problemática con todas sus manifestaciones y hechos estrechamente vinculados con el problema a estudiar.

- Encuesta: Es un instrumento para recopilar información directa de los fenómenos en estudio, es una técnica utilizada por un conjunto de procedimientos estandarizados que recoge y analiza una serie de datos de forma representativa (Vera & Oblitas , 2005).

6.5 Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario

Es un instrumento válido para evaluar los valores y actitudes de una población o un conjunto de sujetos en estudio, el mismo que será aplicado a los profesionales de enfermería tanto administrativos como operativos del Hospital Básico El Empalme, consta de preguntas cerradas y abiertas, recoge datos de la salud del personal sanitario tanto objetivos como subjetivos, la organización de los datos se hace con enfoque enfermero, en base a los dominios de enfermería expuestos en la taxonomía NANDA (North American Nursing Diagnosis Association), los cuales son:

- Dominio 1. Promoción de la salud.
- Dominio 2. Nutrición
- Dominio 3. Eliminación e intercambio.
- Dominio 4. Actividad/ reposo
- Dominio 5. Percepción/ cognición.
- Dominio 6. Autopercepción.
- Dominio 7. Rol/ relaciones.
- Dominio 8. Sexualidad.
- Dominio 9. Afrontamiento/ tolerancia al estrés.
- Dominio 10. Principios vitales.
- Dominio 11. Seguridad/ protección.
- Dominio 12. Confort.

Dentro de cada dominio encontramos puntos que hacen referencia a la presencia de un signo o síntoma (característica definitoria) de cada diagnóstico explorado, también los factores relacionados (posible causa), los mismo que nos darán como resultado una etiqueta diagnostica las mismas que describen problemas de salud reales o potenciales. la

finalidad de este instrumento es recabar información clara y oportuna, aplicando posteriormente el análisis e interpretación de datos.

6.6 Aspectos éticos

Para llevar a cabo la actual investigación se elaboró y entregó la solicitud de permiso a las autoridades correspondientes del Hospital Básico El Empalme, en la cual se solicitaba el permiso para poder realizar el trabajo de campo de la investigación al personal de enfermería que labora en la unidad hospitalaria. De la misma manera se elaboró el consentimiento informado para la aplicación del instrumento a el personal de enfermería en el cual se explica el proceso y garantiza total confidencialidad.

CAPITULO IV

7. Presentación de resultados

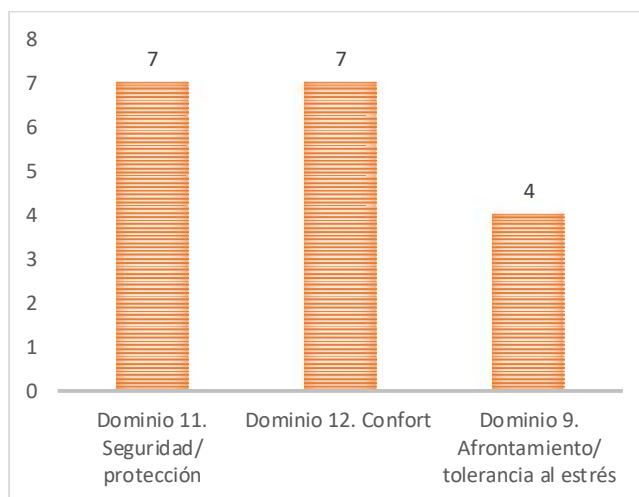
7.1 Análisis e interpretación de resultados

En esta investigación participaron 18 profesionales de enfermería que laboran en las diferentes áreas del Hospital Básico El Empalme, 2021: obteniéndose los siguientes resultados:

En respuesta al objetivo específico N°1 que se propuso aplicar la valoración de enfermería con la finalidad determinar los dominios afectados en el personal de enfermería, posterior a lo cual se logró transpolar el análisis de los mismos mediante la evaluación minuciosa por de forma individualizada, en este caso considerando la muestra de 18 individuos, se tiene el detalle graficado en la siguiente figura.

Gráfico 1

Análisis de la valoración por dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



Nota: Datos consolidados a partir de la ficha de valoración por dominios; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

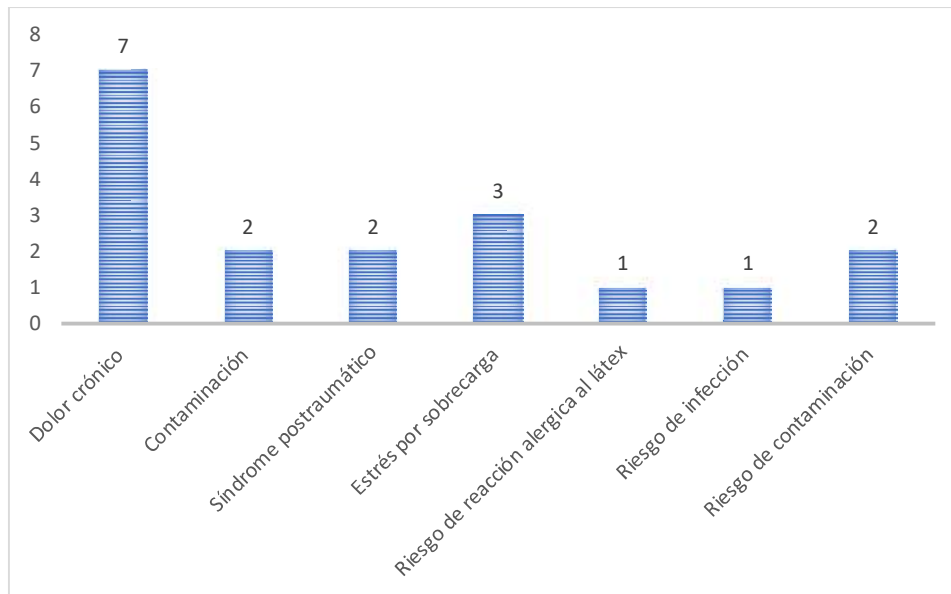
En el gráfico 1, se evidenció que los principales dominios afectados en los profesionales de enfermería valorados fueron 11. Seguridad / Protección y el dominio 12. Confort con cifras porcentuales que oscilan en cerca del 39% para cada uno de estos

dominios, en contraste con la afectación en el dominio 9. Afrontamiento / tolerancia al estrés el cual solo se vio afectado en el 22% de los sujetos analizado.

Dentro del análisis de los datos recabados se analizó de forma adicional la determinación de los diagnósticos de enfermería priorizados, los cuales presentaron una amplia relación con las enfermedades ocupacionales y de forma adicional se correlacionaron con los dominios afectos identificados.

Gráfico 2

Análisis de los diagnósticos de enfermería priorizados según dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



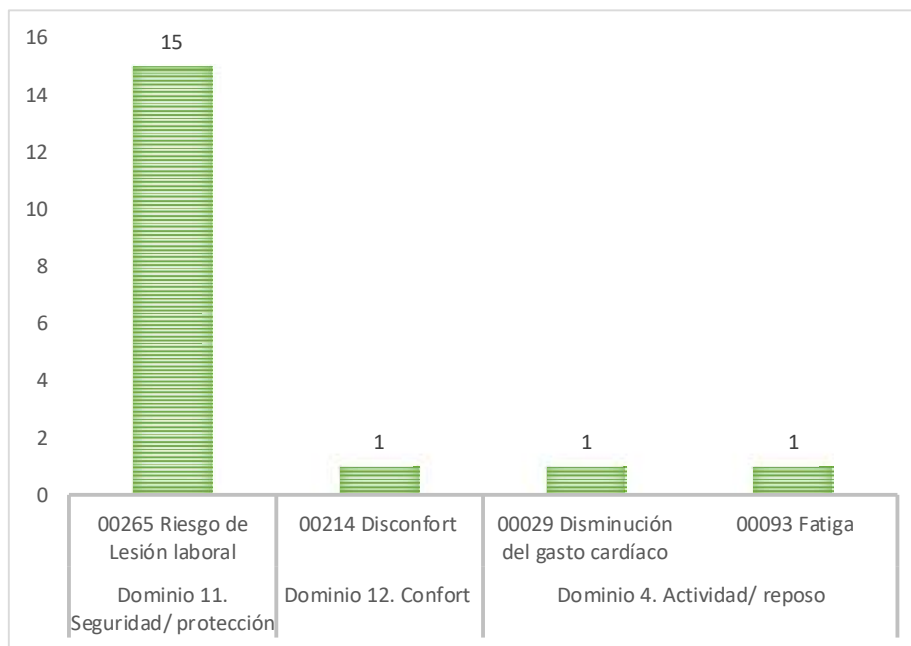
Nota: Datos consolidados a partir de formato para la aplicación del proceso de atención de enfermería; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

Mediante los datos esquematizados en la Figura 2, se logró comprobar que la principal etiqueta diagnóstica designada a la población objeto de análisis, con un porcentaje de afectación del 38%, fue la denominada 00133-Dolor Crónico, seguida por el 00177-Estrés por sobrecarga con un 17% mientras que las etiquetas que menos se diagnosticaron fueron 00181-Contaminación, 00180-Riesgo de contaminación y 00042-Riesgo de reacción alérgica al látex con solo un 6% de afectados para cada una de ellas.

De forma adicional se analizó la presencia de un diagnóstico de enfermería alternativo o secundario presente en el personal de enfermería sujeto a la investigación, el mismo que pudiera inferir la presencia de enfermedades ocupacionales no objetivables a partir del diagnóstico principal.

Gráfico 3

Análisis de los diagnósticos de enfermería secundarios según dominios del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



Nota: Datos consolidados a partir de la ficha de valoración por dominios; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

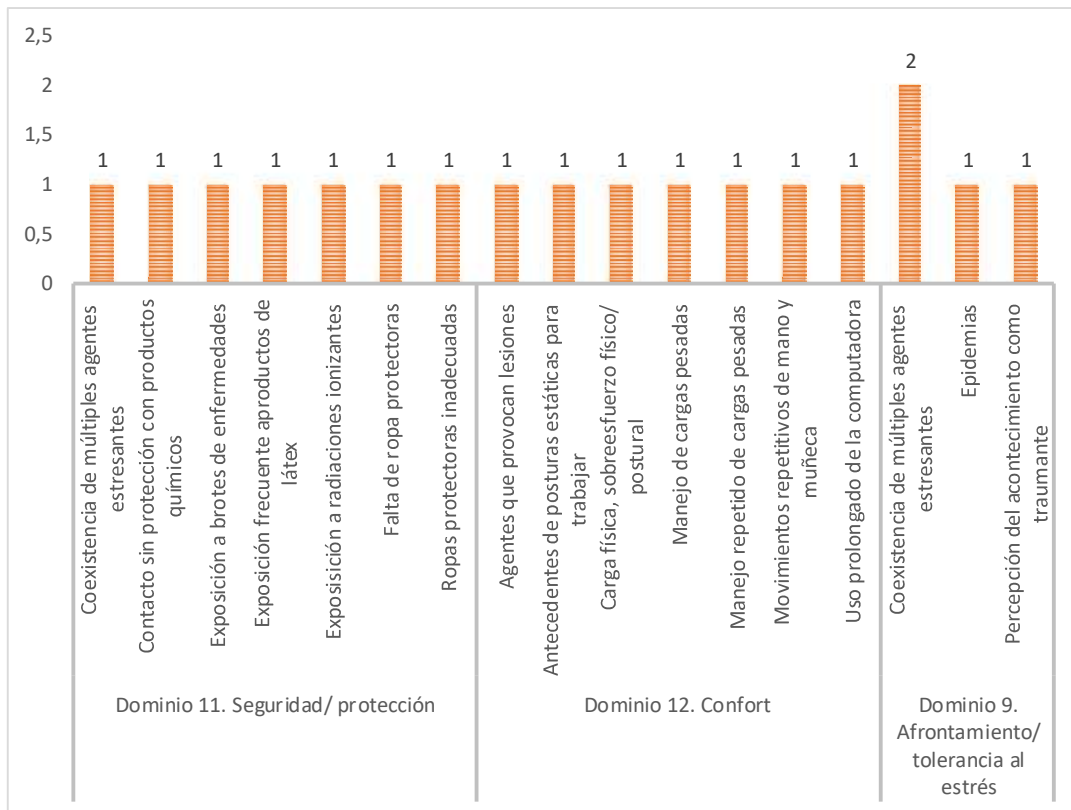
En el gráfico 3, se clasifican los distintos diagnósticos señalados en cada uno de los dominios revisados en el apartado anterior, es así que se puede entender que, en comparación con todas las categorías, existe una notable recurrencia de diagnósticos potenciales en comparación con los diagnósticos que se encontraron en el dominio 1. Es así que 00265-Riesgo de lesión laboral predomina como el diagnóstico que pudiese afectar a los profesionales de enfermería con un 83%, el resto de diagnósticos señalados es homogéneo entre ellos y bajo, con solo 1 elemento en cada uno.

Para poder identificar la tipología de las enfermedades ocupacionales como está estipulado en el objetivo N°3 se toma en consideración cada uno de las características definitorias (signos y síntomas) y los factores relacionados (causas) de cada dominio que ha provocado la respuesta alterada de cada uno de los profesionales de enfermería.

Presentamos aquí tablas que establecen la posible relación entre exposiciones en el trabajo, síntomas y diagnósticos, y en su caso con las enfermedades recogidas en el cuadro de enfermedades profesionales de la Organización Internacional del trabajo (OIT).

Gráfico 4

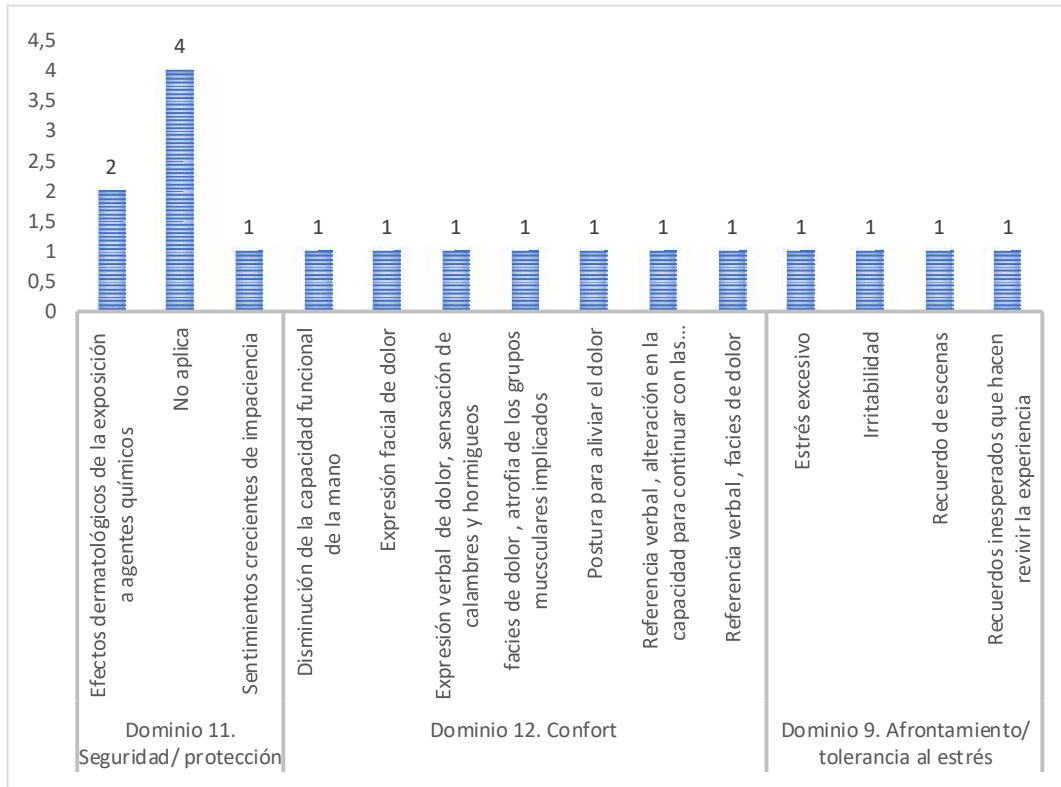
Análisis de factores relacionados según dominios afectados del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



Nota: Datos consolidados a partir de la ficha de valoración por dominios; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

Gráfico 5

Análisis de las características definitorias según dominios afectados del personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



Nota: Datos consolidados a partir de la ficha de valoración por dominios; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

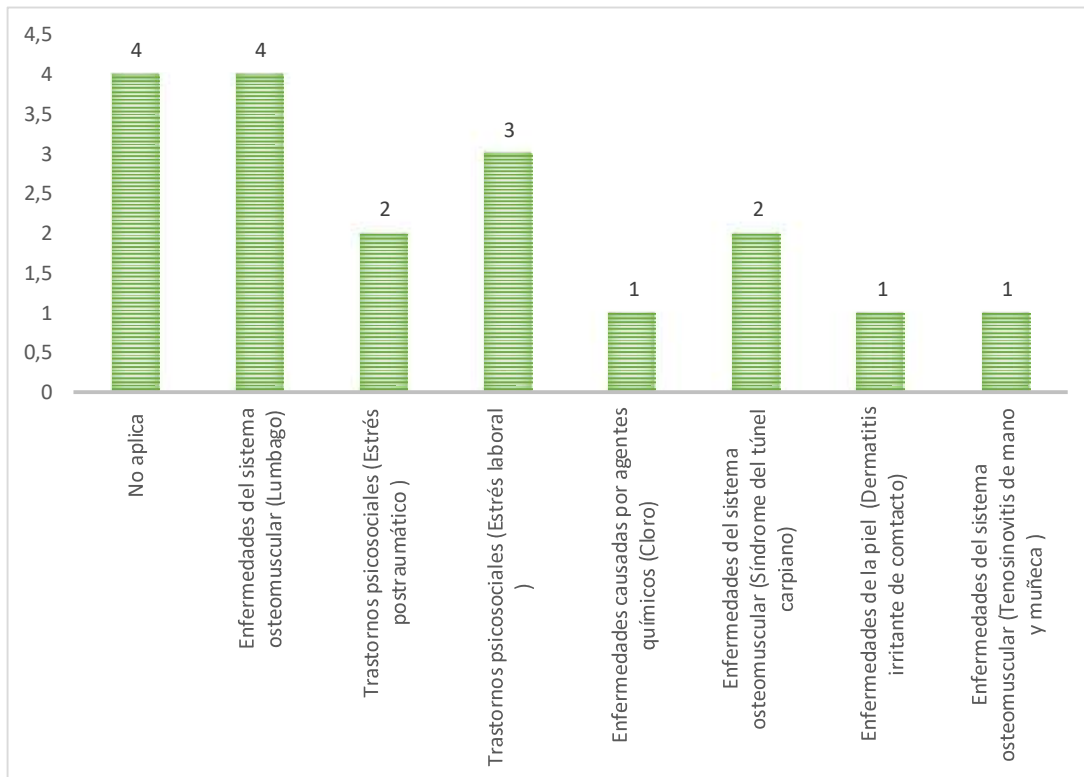
En el gráfico 4 se detalla un agente, una exposición o cierta condición de trabajo que puede suponer un riesgo para la salud, o que puede ser el desencadenante de una patología ya instaurada, mientras que en el gráfico 5 se señalan determinados síntomas, signos y/o manifestaciones clínicas relacionadas con dichas exposiciones mencionadas en la figura anterior.

Es así que según los datos recogidos el factor de riesgo que conlleva o ha producido una enfermedad osteomuscular son antecedentes de posturas estáticas para trabajar, sobreesfuerzo físico/ postural, manejo repetido de cargas pesadas y movimientos y sus características definitorias son: alteración de la capacidad para continuar con las actividades, referencia verbal, facies de dolor, postura para aliviar el dolor, entre otras.

Mientras que los factores de riesgo para los trastornos psicosociales son: coexistencia de múltiples agentes estresantes, epidemias, percepción del acontecimiento como traumante, mientras que las características definitorias de este grupo de enfermedades son: estrés excesivo, sentimientos crecientes de impaciencia, recuerdo de escenas. Para las enfermedades de la piel y las enfermedades causadas por agentes químicos el factor relacionado es equipo de protección inadecuado, contacto sin protección con productos químicos y su característica definitoria incluye los efectos dermatológicos de la exposición a agentes químicos.

Gráfico 6

Análisis de las enfermedades ocupacionales presentes en el personal de enfermería, Hospital Básico El Empalme, 2021



Nota: Datos consolidados a partir de la ficha de valoración por dominios; realizado por Genesis Paola Ramírez Malavé.

En la gráfico 6, se ven reflejadas las enfermedades ocupacionales presentes en el personal de enfermería, con 39% tenemos la presencia de enfermedades del sistema osteomuscular entre las que se encuentran (lumbalgias, síndrome del túnel carpiano,

tenosinovitis de mano y muñeca), con 6% enfermedades causadas por agentes químicos (Cloro), con 6% enfermedades de la piel (Dermatitis irritante de la piel), el 22% padece de trastornos psicosociales (Estrés postraumático, estrés laboral), y un 22% restante no tiene un diagnóstico establecido por que no tienen una enfermedad instaurada más bien es personal que está expuesto a algún factor de riesgo que podría conllevar a padecer alguna enfermedad ocupacional.

7.2 Comprobación de hipótesis

Posterior al análisis e interpretación de los resultados, cumpliendo con cada objetivo planteado en el presente trabajo de investigación se comprobó la hipótesis indicando que las enfermedades ocupacionales son una afección real o potencial en más del 50% del personal de enfermería del Hospital Básico El Empalme; ya que tenemos a un 78% de la población de estudio que presenta alguna de las enfermedades ocupacionales, frente a un 22% que no presenta ni una enfermedad ocupacional pero la misma que se encuentra expuesta a ciertos factores de riesgo que podrían conllevarlas a padecer alguna patología de índole ocupacional con el transcurso del tiempo.

7.3 Conclusiones

- La aplicación de la valoración por dominios en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, en el año 2021, permite tener un entendimiento focalizado respecto a las enfermedades en los profesionales en los que se aplicó el instrumento de levantamiento de información. Además, esto permite tener una percepción de la problemática global del total de los profesionales de enfermería dentro de esta casa de salud.
- Se identificaron los diagnósticos de enfermería, priorizados en los profesionales de enfermería, entendiéndose como uno de los más recurrentes en el grupo de estudio los riesgos de lesiones laborales dentro del Dominio 11. Seguridad y Protección, y el dolor crónico dentro del Dominio 12. Confort.
- Con el trabajo investigativo, se identificó la tipología de enfermedades ocupacionales relacionadas con el diagnóstico disciplinar en los profesionales que fueron objeto de estudio, así fue como se pudo determinar que el que mayor índice de relación con respecto a los otros son las enfermedades del sistema osteomuscular (lumbalgias, síndrome del túnel carpiano, tenosinovitis de mano y muñeca).
- Con la investigación se pudo determinar los múltiples factores que afectan a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, dentro de los que puede destacar la exposición a agentes biológicos y la coexistencia de múltiples agentes estresantes.

7.4 Recomendaciones

- En futuras investigaciones se puede revisar factores externos a los presentes dentro del Hospital Básico El Empalme, tales como factores familiares que influyan en el correcto desenvolvimiento y que puedan aportar o no al desarrollo de enfermedades profesionales.
- Para considerar efectuar un contraste de información se podría verificar resultados de investigaciones similares, realizadas en otros Hospitales, esto para tener un punto de comparación y poder gestionar medidas de mitigación de los factores de acuerdo a planes tomados por otros investigadores u otras instituciones de salud.
- Se puede efectuar investigaciones más profundas que, de acuerdo a los recursos existentes por el investigador, se pueda extender el instrumento de investigación a más profesiones de la salud, incluso a otras áreas dentro del Hospital en el que se efectúa el estudio.

8. Referencias bibliográficas

- Alpizar, J., Zúñiga, I., & Mora, M. (2017). Riesgos químicos en la fábrica de cilindros "Noel Fernández". Matanzas, Cuba, 2015. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2017/cst172c.pdf>.
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la república del Ecuador. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Astudillo, M. (2016). *Enfermedades profesionales relacionadas con el personal de enfermería que labora en el área de centro quirúrgico del Hospital Enrique Garcés*. Obtenido de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/3646/1/TUAEXCOMMEQ02-2016.pdf>
- Bordignon, M., & Monteiro, M. (Julio de 2018). *Problemas de salud entre profesionales de enfermería y factores relacionados*. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v17n51/1695-6141-eg-17-51-435.pdf>
- Bravo, V., & Espinoza, J. (2016). Factores de riesgo ergonómico en el personal de atención hospitalaria en Chile. *Ciencia & Trabajo*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/314200645_Factores_de_Riesgo_Ergonomico_en_Personal_de_Atencion_Hospitalaria_en_Chile
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., Cruz, F., & Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Carrión, C., Soler, M., & Aymerich, M. (2015). Análisis de la Validez de Contenido de un Cuestionario de Evaluación del Aprendizaje Basado en Problemas. Un Enfoque Cualitativo. *Formación universitaria*, 8(1). Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062015000100003
- Cedeño, A., Vaca, S., Carrera, A., & Panta, C. (2018). Riesgo laboral en trabajadores de salud del sector público. *Revista científica de investigación actualización del mundo de las ciencias*. Obtenido de <https://1library.co/document/qo34nlkq-descargar-descargar-pdf.html>
- Cerda, P., Cortés, S., Bettini, M., Mieres, J., Paris, E., & Ríos, J. (2014). Exposición a agentes de riesgo biológico en trabajadores chilenos. Reporte del centro de información toxicológico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Revista Médica de Chile*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872014000400005&script=sci_arttext#:~:text=Si%20se%20calcula%2012%2C7,en%20su%20lugar%20de%20trabajo.

- Dirección general de Salud Ambiental, Lima (2005). *Manual de salud ocupacional*. Obtenido de http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF
- Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente (CISTEMA s.f.). Riesgo químico: Modelo de intervención y control Manual. Recuperado de <https://www.arlsura.com/images/stories/cistema/modulo/hacer.pdf>
- Código de trabajo (s.f.). *Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic-2005: Última modificación: 26-sep-2012*. Obtenido de trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/Código-de-Tabajo-PDF.pdf
- Código orgánico de la salud (2020). *Memorando Nro. AN-CDS-2020-0081-M, Quito; Asamblea Nacional República del Ecuador*. Obtenido de <https://www.puenteasociados.com/wp-content/uploads/2020/08/Co%CC%81digo-Orga%CC%81nico-de-Salud-Texto-final-para-votacio%CC%81n-25-08-2020.pdf?fbclid=IwAR3Jzuo0zMosRqjibQIsFVuKu7Jc7DXlPe1g9BOoActUT7v7iXHIg-3Eh4>
- Daqui, S. (2014). *Enfermedades ocupacionales del personal de enfermería y su relación con el ausentismo laboral en el hospital provincial General Docente Riobamba durante el periodo de enero a junio del 2010*. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/259/1/UNACH-EC-%20ENFER-2011-0009.pdf>
- Díaz, V., & Calzadilla, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista Ciencia Salud*. Obtenido de scielo.org.co/pdf/recis/v14n1/v14n1a11.pdf
- Duque, K. (2019). *Rol del profesional de enfermería en seguridad y salud en el trabajo, innovando en el cuidado*. Obtenido de <https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/1668/Rol%20del%20profesional%20de%20enfermer%EDA%20UDCA%20Karen%20Duque.pdf;jsessionid=6BF2A566312DADA6A69EC20490B928A3?sequence=1>
- Flores, M., & Paucara, M. (2015). *Riesgos ocupacionales en el profesional de enfermería que labora en la unidad de cuidados intensivos de un hospital nacional de Lima*. Obtenido de <http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/568/Riesgos+ocupacionales+en+el+profesional+de+enfermer%C3%ADa+que+labora+en+la+Unidad+de+Cuidados+Intensivos+de+un+Hospital+Nacional+de+Lima.pdf?sequence=1>
- Gómez, H., Rodríguez, O., Lezama, J., & Raraz, O. (2016). Enfermedades del trabajador en una empresa peruana en aplicación de la ley de. *Horizonte Médico*. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v16n1/a07v16n1.pdf>
- Ichuta, A. (2018). *Influencia de la salud ocupacional en el rendimiento laboral de los trabajadores de limpieza pública de la municipalidad provincial de Puno, 2017*. Obtenido de

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8914/Ichuta_Apaza_Ann_yi_Lys.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (s.f.). *DECISIÓN 584 Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el trabajo*. Obtenido de <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/12/decision584.pdf>
- López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (Primera edición ed.). Barcelona : Creative Commons. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Matabanchoy , S. (2012). Salud en el trabajo. *Universidad y Salud*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v14n1/v14n1a08.pdf>
- Moreno, B. (2011). Factores y riesgos laborales psicosociales: conceptualización, historia y cambios actuales. *Medicina y seguridad del trabajo*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500002
- Ojeda ,M. (2018). *Enfermedades ocupacionales del personal de enfermería y su relación con las condiciones de trabajo. Hospital provincial docente Belén de Lambayeque, 2018.* Obtenido de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1983/1/TL_OjedaMinoMiguel.pdf
- Organización mundial de la salud OMS (2010). Entornos Laborales Saludables: Contextualización, prácticas y literatura de apoyo. Obtenido de https://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf
- Organización Internacional de Trabajo (OIT). (2011). *Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SafeWork)*. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_125164.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2010) Lista de enfermedades profesionales (revisada en 2010). Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_150327.pdf
- Otzen , T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology, Volumen 35(1)*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext
- Pando , M., Varillas , W., Aranda , C., & Elizalde, F. (2016). Análisis factorial exploratorio del 'Cuestionario de factores psicosociales en el trabajo' en Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832016000400008
- Pérez, C., Torres, M., De la Red , G., Msabri , N., Niño , E., & Sobrino , J. (2017). Incidencia de exposiciones accidentales a sangre y fluidos biológicos en el

- personal sanitario de un hospital comarcal. *Gaceta Sanitaria*. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911116302035>
- Ramírez , F., & Zwerg , A. (2012). Metodología de la investigación: más que una receta. *Redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3223/322327350004.pdf>
- Reglamento del seguro general de riesgos del trabajo; Registro Oficial N° 599*. (2011). Obtenido de <https://www.cip.org.ec/attachments/article/112/C.D.-390-Reglamento-del-Seguro-General-de-Riesgos-del-Trabajo.pdf>
- Riano , M., & Palencia, F. (2016). Dimensión económica de la seguridad y salud en el trabajo: una revisión de literatura. *Revista Gerencia y Políticas de salud*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-70272016000100003&script=sci_abstract&tlng=es
- RuedaManzano, M. J., Toapanta, M., Andino, X., & Rueda, M. L. (2018). Enfermedades ocupacionales del personal de enfermería por desempeño de labores en turnos rotativos y la importancia de los protocolos ergonómicos de prevención. *Revista Ciencia & Tecnología*, 18(20), 165-177. Obtenido de <http://cienciaytecnologia.uteg.edu.ec/revista/index.php/cienciaytecnologia/articulo/view/215/326>
- Sarango, D. (2019). *incidencia de las enfermedades profesionales en el ecuador* . Obtenido de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3537/1/INCIDENCIA%20DE%20ENFERMEDADES%20PROFESIONALES%20EN%20EL%20ECUADOR%202015%202017.pdf>
- Soto de Zepeda, L. M., & Melara Martínez, M. D. (2018). *Riesgos laborales del personal de enfermería en el servicio de infectología del Hospital Nacional de niños Benjamín Bloom de mayo -septiembre de 2017*. San Salvador: Universidad de El Salvador. Obtenido de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/02/1148066/237.pdf>
- Universidad de Murcia. (2016). Enfermedades profesionales de los trabajadores de limpieza en los hospitales: propuesta educativa para minimizar la exposición. *Enfermería global*. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412016000200018
- Vega-Monsalve, N. (2016). *Nivel de implementación del Programa de Seguridad y Salud en el trabajo en empresas de Colombia del territorio Antioqueño*. Obtenido de https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/csp/v33n6/1678-4464-csp-33-06-e00062516.pdf
- Vera , P., & Oblitas , L. (2005). Manual de escalas y cuestionarios Iberoamericanos en psicología clínica y de la salud. PSICOM Editores 2005-07-01. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qF1jggrbmzQC&oi=fnd&pg=PT12&dq=anual+de+Escalas+y+Cuestionarios+Iberoamericanos+en+Psicolog%C3%ADa+Cl%C3%ADnica+y+de+la+Salud&ots=BzQrF8IYfJ&sig=KbzipwOrMF7fx7k6vpTjWj-DpBPI#v=onepage&q&f=false>

Yturalde , J. (2020). *Accidentabilidad laboral en las empresas públicas y privadas en Ecuador en el período 2014-2015*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7504275.pdf>

9. Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Yo _____ declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada **“ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021”**, éste es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Entiendo que este estudio busca determinar las enfermedades ocupacionales en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme y consistirá en responder una encuesta que demorará alrededor de 10 a 15 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio, sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo. Asimismo, sé que puedo negar la participación o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Firma del participante

Anexo 2. Instrumento utilizado para la investigación

CUESTIONARIO

“ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021”

I. OBJETIVO

El presente cuestionario se realiza con el objetivo de determinar las enfermedades ocupacionales en los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme, mediante la aplicación de la ficha de valoración de enfermería.

I. INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta una serie de preguntas con alternativas múltiples, las cuales usted deberá marcar con una (x) de acuerdo a lo que considere conveniente. Responda con objetividad y sinceridad las siguientes preguntas en la cual se mantendrá en estricta confidencialidad. Agradezco su colaboración por anticipado.

DOMINIO 1: PROMOCIÓN DE LA SALUD.

CLASES. Toma de conciencia de la salud – Gestión de la salud

- ¿Cómo considera usted su salud?

Importante Poco importante Sin importancia

- ¿Realiza Ud. Algún tipo de actividad para mantenerse sano/a?

Si No Cual? _____

- ¿Asiste a controles de salud?:

Si No Cual? _____

- ¿Cumple usted con su tratamiento médico?

Si No Por qué: _____

- ¿Dónde acude cuando se enferma? Hospital Farmacia Vecinos Otros

- ¿Qué hábitos tiene de los citados?:

Cigarrillo Alcohol Drogas Otros Ninguno

- ¿En su hogar vive alguna mascota, tales como?

Perros Gatos Aves Otros Ninguno

¿Cuáles? _____

- ¿Qué tipo de medicamentos consume?

Prescritos No Prescritos Caseros Ninguno

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 2: NUTRICIÓN.

- Tipo de dieta habitual: _____

- Intolerancias alimentarias: Si No Cual? _____

- Talla: _____ Peso: _____ IMC: _____

Bajo peso (20) **Normopeso (20-25)** **Sobrepeso (25-30)** **Obesidad (≥ 30)**

- Alteración del apetito: Si No

- Dificultad para masticar: Si No

- Dieta prescrita: **Absoluta** **Oral** **Enteral** **Parenteral**

- Dificultad para deglutir: Si No Desde: _____

- Vómitos/ Náuseas: Si No Desde: _____

- Piel y mucosas: **Hidratadas** **Secas** **Edemas**

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 3: ELIMINACIÓN

- Problemas al orinar: Si No

Sensación de urgencia **Disuria** **Polaquiuria** **Nicturia**

- Incontinencia urinaria: Si No **Total** **Nocturna**

- Incontinencia fecal: Si No

- Hábito intestinal: _____ Cada _____ Días

Utiliza laxantes: Si No **Especificar:** _____

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 4: ACTIVIDAD/ REPOSO

- ¿Cuántas horas duerme usted diariamente? 4 6 8 + de 8
- ¿Su Sueño es ininterrumpido? Sí No
- ¿Cuántas veces despierta en la noche? 1 2 + de 2
- ¿Tiene usted problemas para conciliar el sueño? Sí No
- ¿Toma algún medicamento para dormir? Sí No
- ¿Desde hace que tiempo? Dias Meses Años
- ¿Tiene algún hábito para dormir? Sí No ¿Cuál? _____
- ¿Se siente descansado y preparado para realizar alguna actividad después de dormir?
Sí No
- ¿Tiene períodos de descanso durante el día de trabajo?
Sí No ¿Cada que tiempo? _____

Valoración del estado cardiovascular:

Según las mediciones se observa:

TA: FC: FR: T: SpO2:

Observaciones: _____

- ¿Presenta antecedentes de enfermedades respiratorias?: Sí No
- ¿Sufre de Disnea: Sí No
- ¿Presenta molestias al realizar esfuerzos?: Sí No
- ¿Presenta tos nocturna?: Sí No
- ¿Presenta expectoración?: Sí No
- ¿Se siente con debilidad y/o cansancio?: Sí No
- ¿Presenta alguna limitación articular?: Sí No

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 5: PERCEPCIÓN/ COGNICIÓN

- ¿Qué nivel de conciencia presenta?: Consciente Somnoliento Estuporoso
- ¿Se encuentra orientado: Sí No
- ¿Se encuentra desorientado en?: Tiempo Espacio Persona

- En la memoria e Intelecto: ¿Tiene Usted facilidad para la comprensión? **Sí** **No**

- ¿Ha tenido **Cambios** cuando se concentra en algo que esté realizando? **Sí** **No**

- ¿Presenta Ud. Problemas para recordar detalles? **Sí** **No**

- **Comunicación:** ¿Cómo es la comunicación con su familia?:

Adecuada **Poco adecuada** **No adecuada**

- **Sensorio:**

Visión: **Normal** **Disminuida** **Ausente**

Audición: **Normal** **Disminuida** **Ausente**

Olfato: **Normal** **Disminuida** **Ausente**

Gusto: **Normal** **Disminuida** **Ausente**

Tacto: **Normal** **Disminuida** **Ausente**

- ¿Presenta síntomas depresivos?: **Sí** **No**

- ¿Presenta fobias o algún síntoma de miedo: **Sí** **No**

- ¿Presenta dolor o algún síntoma asociado?: **Sí** **No**

- ¿Presenta alguna alteración de la conducta?, ¿cómo?:

Irritabilidad **Intranquilidad** **Agitación**

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 6: AUTOPERCEPCIÓN

- ¿Usted se considera una persona? **Positiva** **Negativa**

- ¿Se siente Ud. a gusto consigo mismo? **Sí** **No** **A veces**

- ¿Cómo usted se describe a sí mismo? **Útil** **Inútil** **Ansioso** **Inservible**

- ¿Nota cambios en su cuerpo?: **Sí** **No**

- ¿Nota cambios en su personalidad? **Sí** **No** **A veces**

- ¿Cómo acepta Ud. estos cambios?

Con facilidad **Con dificultad** **Con Indiferencia**

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 7: ROL/ RELACIONES

- ¿Usted vive?: Solo Acompañado Con Familiares con Amigos
- ¿Qué papel cumple en su familia? De esposo/a De Hijo/a Cuál? _____
- ¿Se siente parte de su núcleo familiar? Sí No A veces
- ¿Cómo considera su entorno Familiar? Bueno Regular Malo
- ¿Sus relaciones familiares son? Afectivas Hostiles Indiferente
- ¿Usted trabaja? Sí No Donde? _____
- ¿Cómo son sus relaciones en el entorno laboral?
Afectivas Hostiles Indiferente
- ¿Ha vivido algún tipo de problema que le haya sido difícil de sobrellevar?
Sí No ¿Cuál? _____
- ¿Dentro de esos problemas se encuentra?: El alcoholismo Drogadicción
Pandilla Abandono Violencia Domestica Otros
- ¿Quién es su fuente de apoyo en sus problemas cotidianos?
La familia Los amigos Otros Nadie
- ¿Ha sufrido usted algún tipo de violencia?: Sí No Cual? _____

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 8: SEXUALIDAD

- ¿Se identifica Ud. ¿Con su sexo? Sí No Cual? Hombre Mujer
- ¿Tiene vida sexual activa? Sí No
- ¿Cuántas parejas sexuales ha tenido Ud.? 1 2 3 + de 3
- ¿Ha presentado cambios en su comportamiento sexual? Sí No
- ¿Ha recibido alguna vez educación sexual? Sí No
- ¿Cuál fue su fecha de la primera menstruación: _____
- ¿Cuál fue su fecha de la última menstruación: _____
- ¿Cuántos hijos tiene? Ninguno 1 2 3 4 + de 4
- ¿Ha tenido abortos? Ninguno 1 2 3 + de 3
- ¿Le han colocado algún anticonceptivo? Sí No Cual? _____

- ¿Cuándo fue su último Papanicolaou? _____
- ¿Cuándo fue la fecha de su último examen prostático (si procede) _____

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 9: AFRONTAMIENTO/ TOLERANCIA AL ESTRÉS

- ¿Usted se considera una persona?:
Tranquila **Alegre** **Triste** **Preocupada** **Temerosa**
Irritable **Agresiva** **Pasiva** **Ansiosa**
- ¿Qué hace cuando se siente tenso?
Toma medicina **Droga** **Alcohol** **Otros** **Nada**
- ¿En condiciones difíciles que conducta adopta?
Lo afronto **Me niego** **Indiferente**
- ¿Ante una situación de estrés a quien recurre?
A la familia **Amigos** **Otros** **A Nadie**
- ¿Ha sufrido algún hecho importante que impacte su vida en los últimos años?
Sí **No** ¿Cuál? _____
- ¿Ha presentado cambios importantes en los dos últimos años? **Sí** **No**
- Se observa sobrecarga de trabajo en el profesional de enfermería? **Sí** **No**
El cual le produce: **Estrés** **Debilidad** **Agotamiento** **Impotencia**

Observaciones: _____

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 10: PRINCIPIOS VITALES

- ¿Usted pertenece alguna religión? **Sí** **No**
- ¿Qué tipo de religión practica Ud.?
Católica **Evangélica** **Adventista** **Testigo de J.** **Otra**
- ¿Su creencia religiosa influye en su comportamiento social?
Sí **No** ¿Cómo? _____
- ¿Su creencia religiosa influye en su Salud?

- Sí No ¿Cómo? _____
- ¿Siente que su religión le ayuda cuando tiene alguna dificultad?
 Sí No ¿Cómo? _____
- ¿Busca Apoyo espiritual cuando lo necesita? Sí No
- ¿Le resulta fácil tomar decisiones? Sí No
- ¿Le resulta fácil conseguir las cosas que quiere en la vida? Sí No
- ¿Tiene planes para el futuro? Sí No ¿Cuáles? _____
- ¿Cree usted en la medicina de antaño:
 Mal de Ojo Espanto Mal Aire Brujería

Diagnóstico enfermero:

DOMINIO 11: SEGURIDAD/ PROTECCIÓN

- ¿En el servicio donde labora el personal de enfermería dispone de equipo de protección personal tales como mascarillas, guantes, batas, gorros, zapatones?
 Si No A veces
- Durante la jornada laboral el personal de enfermería se encuentra en contacto con fluidos corporales como:
 Sangre Orina Heces Secreción cervical
- Durante el desempeño de las actividades se observa que el personal de enfermería sufre intoxicaciones por:
 Gases tóxicos Vapores Quemaduras por sustancias químicas
- ¿Debido a? _____
- En el puesto de trabajo el personal de enfermería está expuesto a radiaciones como:
 Radiación ionizante Radiación no ionizante
- Al desarrollar las actividades profesionales, se observa que realizan las enfermeras movimientos y posturas forzadas que pueden provocar lesiones a nivel de la columna vertebral y extremidades superiores e inferiores:
 Si No A veces
- Se observa que el personal de enfermería tiene que realizar levantamiento de algún tipo de carga mayor a sus capacidades: Si No A veces

- Se observa que la enfermera/o realiza movimientos repetitivos con los dedos, manos o brazos cada poco segundo que originen lesiones: **Si** **No** **A veces**
- Durante el desempeño de las actividades laborales se observa que el personal de enfermería se encuentra expuesto a padecer algún accidente o enfermedad causada por manipulación o exposición a: _____

DOMINIO 12: CONFORT

- Dolor/ molestias: **Sí** **No** **Crónico** **Agudo**

- Especificar:

Intensidad: _____

tiempo y frecuencia: _____

localización: _____

- Medidas que utiliza para paliarlo: _____

Observaciones: _____

Diagnóstico enfermero:

Anexo 3. Solicitud para autorización de recolección de información



Facultad de
Ciencias Sociales y de la Salud
Enfermería

SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La Libertad, 5 de Julio del 2021

Doctor
Cirilo Montufar.
DIRECTOR DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME
En su despacho. -

De mi consideración:

Yo, **GENESIS PAOLA RAMÍREZ MALAVÉ** portadora de la cédula de identidad **2450379413**, estudiante de la Carrera de Enfermería de la UPSE, en cumplimiento al Art. 5 del Reglamento de Graduación y Titulación de la UPSE, me dirijo a usted para solicitar la autorización para la recolección de información a los profesionales del Hospital para el desarrollo del proyecto de investigación: **"ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021"**. Previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería.

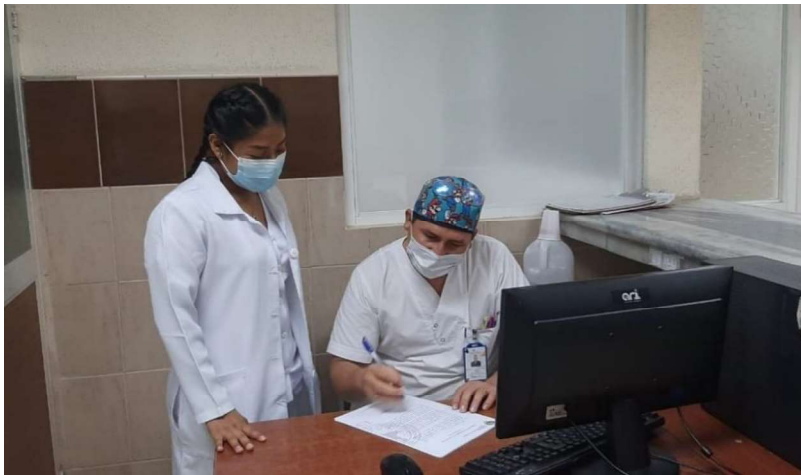
Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.


Genesis Ramirez Malavé
ESTUDIANTE


Dr. Cirilo Montufar
**DIRECTOR DEL HOSPITAL
BÁSICO EL EMPALME**

Anexo 4. Evidencia fotográfica

foto #1



Aplicación de la encuesta a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme

Foto #2



Aplicación de la encuesta a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme

Foto #3



Aplicación de la encuesta a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme

Foto #4



Aplicación de la encuesta a los profesionales de enfermería del Hospital Básico El Empalme

Anexo 5. Certificado antiplagio URKUND



Universidad Estatal
Península de Santa Elena



Biblioteca General

La Libertad, 17 de Septiembre de 2021

CERTIFICADO ANTIPLAGIO

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado **ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL BÁSICO EL EMPALME, 2021**, elaborado por **RAMÍREZ MALAVÉ GÉNESIS PAOLA**, estudiante de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud perteneciente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Enfermería, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio URKUND, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente trabajo de titulación, se encuentra con el **3 %** de la valoración permitida, por consiguiente, se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,



Jerry John Páez Heróles, MD, MSc.
Tutor de trabajo de titulación

Biblioteca General

Vía La Libertad - Santa Elena
Correo: biblioteca@upse.edu.ec
Teléfono: 042781738 ext. 136